

Expediente: 426/25
Carátula: CETROGAR SA C/ PEREYRA CARINA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, Carina Soledad-DEMANDADO
24255413623 - CETROGAR SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 426/25



H20461530995

JUICIO: CETROGAR SA c/ PEREYRA CARINA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 426/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 04 de marzo de 2026.

- I- Téngase por cumplimentado el previo de fecha 01/12/2025, aclarando el domicilio de la parte demanda, es el sito en "Barrio CGT, Manzana H, Casa N° 15", de la ciudad de Juan B. Alberdi.
- II- Vuelvan los autos a despacho para dictar sentencia monitoria como fueron llamados en fecha 27/11/2025.AA.

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.